

DENOMINACIÓN:

DECRETO 285/2015, DE 14 DE JULIO, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DON JUAN RUEDA GÓMEZ COMO DIRECTOR GENERAL DE OFICINA JUDICIAL Y FISCAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Justicia e Interior y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 14 de julio de 2015.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Rueda Gómez como Director General de Oficina Judicial y Fiscal de la Consejería de Justicia e Interior.

Sevilla, 14 de julio de 2015

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Emilio de Llera Suárez-Bárcena
CONSEJERO DE JUSTICIA E INTERIOR